



VANEGAS & VANEGAS

ABOGADOS ASOCIADOS S. A.

FUNDADO EN 1968

Dr. Ricardo Vanegas Armendáriz
Dr. Ricardo Vanegas Cortázar
Dr. Héctor Vanegas y Cortázar
Dr. Alejandro Vanegas Cortázar
Ab. José Tamayo Arana
Ab. Jessenia Rodríguez Loor
Ab. Carmen Espinoza Coello
Lic. Leyla Mora De Grazia

Guayaquil, 11 de Mayo del 2009

Señores

Junta General Ordinaria de Accionistas

VANEGAS & VANEGAS ABOGADOS ASOCIADOS S.A

Ciudad.-

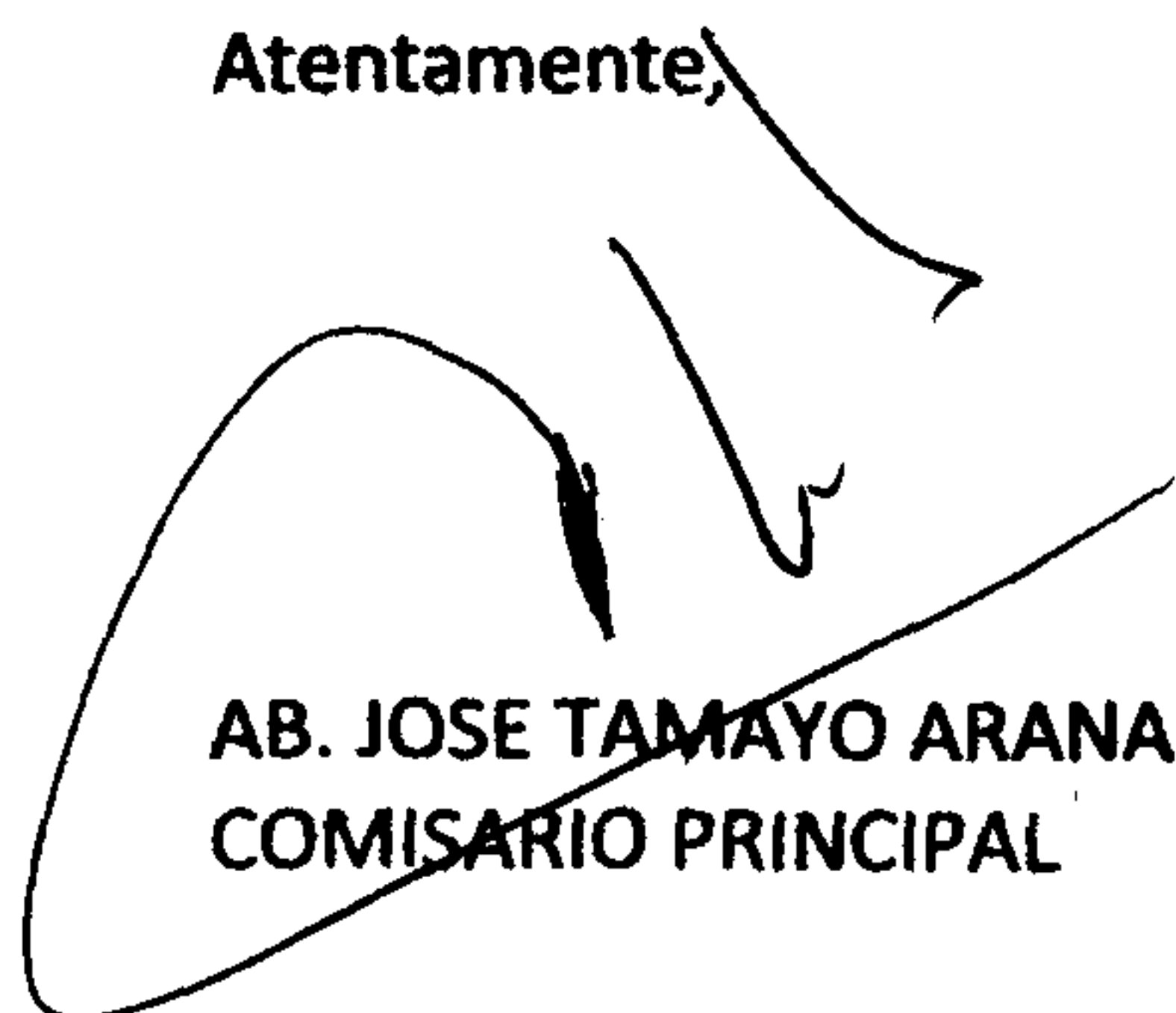
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2008:

1. De acuerdo a los Estatutos, son las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias las que imparten las resoluciones y disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, las que deben ser cumplidas por el Gerente y los Administradores de la Empresa.
2. El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias que se están presentando a la Junta de Accionistas, son el reflejo de los Libros Contables y en su elaboración, se han aplicado todas las normas legales, así como las disposiciones del SRI.
3. En mi calidad de Comisario principal asisto a las Reuniones de las Juntas Generales y Accionistas y mi participación es de carácter informativo.

Aprovecho la oportunidad para agradecer mi designación como Comisario Principal de la Compañía.

Atentamente,


AB. JOSE TAMAYO ARANA
COMISARIO PRINCIPAL



WWW.VANEGASABOGADOS.COM

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo Mz. 705 * Villa 13 Esquinera

Telefax: 1700VANEGAS - 2684438 / 2684437 / 2684465 / 2684605 / 2683787 * e-mail: rvanegas@mac.com / avanegas@vanegasabogados.com

Guayaquil - Ecuador